

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL DGAS-DC-011/2023, SERVICIO DE PERSONAL DE LIMPIEZA, SOLICITADO POR EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

JUNTA DE ACLARACIONES.  
ACTA PRIMERA.

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 15:00 horas del día 13 de septiembre del 2023, día y momento señalados en la Convocatoria de la presente licitación, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en calle Washington No. 713 Ote. Piso 9 (Edificio las Ventanas), entre calles Dr. José María Coss y Gral. Juan Zuazua, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, Cp. 64000, los suscritos Lic. Paola Gabriela Serrano Rodríguez, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V, VII y demás relativos al Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; Lic. José Antonio Dávila Torres, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; C.P. Patricia Graciela Torres Gauna, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; Mtro. Roy Luka Lavcevic de la Torre, en representación de la Secretaría de Economía y la Lic. Denisse Arrambide Morales, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; el representante de la Unidad Requirente y Contratante, cuyas firmas se encuentran en esta acta; con fundamento en el artículo 34 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, y artículos 72, 73 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, se procede a dar inicio a la sesión de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-011/2023, relativa al servicio de personal de limpieza, solicitado por el Organismo Público Descentralizado Instituto de Control Vehicular del Estado de Nuevo León, con la lista de asistencia de los participantes que hasta este momento se han inscrito así como los que han manifestado su intención de participar en los términos señalados en el punto 5 de las bases del presente concurso:

- VISIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, S. DE R.L. DE C.V.
- CLEAN DOVE, S.A. DE C.V.

A continuación se procede a realizar las siguientes aclaraciones y precisiones a las bases del concurso:

**Primera:** Se informa a los participantes que los eventos de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas; Fallo Técnico y Apertura Económica y Fallo Definitivo y Adjudicación se llevarán a cabo en forma presencial conforme las fechas y horarios ya previamente establecidos en la convocatoria y bases de la presente Licitación, sin embargo se procede a informar un cambio de recinto:

**Dice: 4.1 CELEBRACIÓN DE ACTOS.-** Lugar: Sala de Juntas ubicada en Calle Washington No. 713 Ote. Piso 9 (Edificio las Ventanas), entre calles Dr. José María Coss y Gral. Juan Zuazua, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, Cp. 64000.

Página 1 de 6

Debe decir: 4.1 CELEBRACIÓN DE ACTOS.- Lugar: Sala de Juntas ubicada en la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, piso 4 (cuatro), col. Centro, Monterrey, Nuevo León. Cp. 64000.

Segunda: Se aclara y se precisa el horario de labores para la Delegación Sabinas Hidalgo señalada en el anexo 2. Ubicaciones y horarios de servicio en Delegaciones instituto de control vehicular

Dice: Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 horas

Debe decir: Lunes a Viernes de 8:00 a 14:00 horas

A continuación, se procede a dar respuesta a las preguntas presentadas por la empresa CLEAN DOVE S.A. DE C.V.

1	Referencia	Ficha Técnica, página 2
	Pregunta	Los horarios de comida serán otorgados de acuerdo a las necesidades de la operación de cada delegación u oficina, ¿cuál es el tiempo que se otorgara para tomar su horario de comida?
	Respuesta	El horario de comida será de 1 hora.
2	Referencia	Ficha Técnica, página 6
	Pregunta	En caso de enfermedad en horario Laboral, la empresa reemplazará el servicio con otro elemento ¿cuánto tiempo se otorgará para hacer el reemplazo?
	Respuesta	Favor de apegarse a lo señalado en la ficha técnica punto 8, inciso m) La Empresa deberá contar con elementos para cubrir cualquier inasistencia o incidencia que se presente de parte del personal asignado al ICV en un plazo no mayor a 2 (dos) horas, mismas que no serán pagadas.
3	Referencia	Ficha Técnica, página 12
	Pregunta	¿El kit de material de Limpieza plasmado en la Ficha Técnica, se considera ese kit entregar por elemento?
	Respuesta	No es correcta su apreciación. De conformidad con lo establecido en la ficha técnica punto 8, inciso o) El licitante ganador proporcionará el material de limpieza necesario de acuerdo con el ANEXO 3, <u>por Delegación u oficina.</u>
4	Referencia	Ficha Técnica, página 6 y15
	Pregunta	Favor de aclarar la Convocante si el plazo para cubrir inasistencias o incidencias presentadas es de 1 o 2 horas.
	Respuesta	Favor de apegarse a lo señalado en la ficha técnica punto 8, inciso m) La Empresa deberá contar con elementos para cubrir cualquier inasistencia o incidencia que se presente de parte del personal asignado al ICV en un plazo no mayor a 2 (dos) horas, mismas que no serán pagadas.








A continuación, se procede a dar respuesta a las preguntas presentadas por la empresa **VISIÓN CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, S. DE R.L. DE C.V.**

1	Referencia	Ficha técnica
	Pregunta	El Kit de material del Anexo 3, se entrega uno por dependencia independientemente del personal asignado a cada una... es correcta nuestra apreciación?
	Respuesta	Es correcta su apreciación.
2	Referencia	Ficha técnica
	Pregunta	El servicio de limpieza por evento se cobra por hora por cada elemento solicitado.
	Respuesta	En caso de eventos o brigadas, la forma de pago será por turno, equivalente al día(s) laborado(s), de acuerdo al costo unitario mensual por elemento de cada partida en la que corresponda, descrito en su propuesta según Anexo 1.
3	Referencia	Ficha técnica
	Pregunta	En el servicio de limpieza por evento no se incluye ningún tipo de material?
	Respuesta	Es correcta su apreciación
4	Referencia	Ficha técnica
	Pregunta	El supervisor requerido sería para atender todas las ubicaciones?
	Respuesta	Es correcta su apreciación, la empresa ganadora, deberá asignar a un supervisor de limpieza y un suplente, a fin de que sea el enlace operativo con el ICV para las actividades de supervisión por parte de la empresa listadas en el ANEXO 6.
5	Referencia	Ficha técnica
	Pregunta	La supervisión poder ser con el coordinador de zona
	Respuesta	La empresa ganadora, deberá asignar a un supervisor de limpieza y un suplente, a fin de que sea el enlace operativo con el ICV para las actividades de supervisión por parte de la empresa listadas en el ANEXO 6.

6	Referencia	Ficha técnica
	Pregunta	El material requerido solamente es el señalado en las cantidades del anexo 3
	Respuesta	De conformidad con lo establecido en la ficha técnica punto 8, inciso o) El licitante ganador proporcionará el material de limpieza necesario de acuerdo con el ANEXO 3, por Delegación u oficina.
7	Referencia	Ficha técnica
	Pregunta	Cuáles son los días de asueto para el ICV
	Respuesta	Los días de asueto oficiales son los estipulados por la Ley Federal de Trabajo.
8	Referencia	Ficha técnica
	Pregunta	La Constancia de Buena Salud, la puede realizar el departamento medico de la empresa, o tiene que ser en alguna Institución médica específica?
	Respuesta	La puede realizar el departamento médico de la empresa, siempre y cuando el médico que la expida cuente con su Cedula Profesional, dicha constancia deberá contar con la firma autógrafa del médico.
9	Referencia	Ficha técnica
	Pregunta	Se laboran los días festivos



	Respuesta	No se laborarán, salvo en los casos que lo requiera el Instituto, previo aviso vía correo electrónico con un día de anticipación, de acuerdo al punto 8 inciso f) de la Ficha Técnica.
10	Referencia	Ficha técnica
	Pregunta	
	Respuesta	No se formula pregunta alguna.

11	Referencia	Ficha técnica
	Pregunta	La constancia de buena salud solo es una vez, al ingreso del elemento.
	Respuesta	Será presentada por única ocasión por elemento dentro de los 5 días hábiles posteriores al fallo y por cada nuevo ingreso dentro de los primeros 2 días hábiles del mes inmediato siguiente, de acuerdo a lo estipulado en el punto 5 inciso c) de la Ficha Técnica
12	Referencia	Ficha técnica
	Pregunta	Se realizará incremento de precio al iniciar el siguiente periodo de 12 meses
	Respuesta	Si, se tomará como base el Índice Nacional de Precios al Consumidor (I.N.P.C.) que establece el INEGI.
13	Referencia	Ficha técnica
	Pregunta	En base a que indicador se realiza el incremento de precio del segundo año de servicios.
	Respuesta	Se tomará como base el Índice Nacional de Precios al Consumidor (I.N.P.C.) que establece el INEGI.
14	Referencia	Ficha técnica
	Pregunta	En el anexo de propuesta económica, en el caso de la partida 2, el precio mensual se determina considerando el promedio mensual de sábados es decir 4.33 sábados por mes ( 52 Sábados entre 12 Meses )
	Respuesta	Es correcta su apreciación.
15	Referencia	Ficha técnica
	Pregunta	En el anexo de propuesta económica partida 4, elementos en domingo 9 hrs, estos se refiere a los que se que se soliciten por evento.
	Respuesta	Para la partida 4, Servicio de Personal de Limpieza por elemento los domingos, turno de 9 horas incluyendo hora de comida, estará sujeto a las necesidades del Instituto, y en caso de requerirse se solicitara previo aviso, los participantes deberán informar el costo por dicho servicio, los costos a considerar serán de acuerdo a su propuesta según Anexo 1.
16	Referencia	Ficha técnica
	Pregunta	La partida 4, se determina el precio mensual se determina considerando el promedio mensual de Domingos es decir 4.33 Domingos por mes ( 52 Domingos entre 12 Meses )
	Respuesta	Es correcta su apreciación.
17	Referencia	Ficha técnica

*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*





	Pregunta	Se realizará incremento de precio al iniciar el siguiente periodo de 12 meses
	Respuesta	Si, se tomará como base el Índice Nacional de Precios al Consumidor (I.N.P.C.) que establece el INEGI.
18	Referencia	Ficha técnica
	Pregunta	La hora de comida dentro del horario aplica para cada una de las 4 partidas.
	Respuesta	Si, aplica para cada una de las partidas.
19	Referencia	Ficha técnica
	Pregunta	En Sabinas Hgo, el horario es de 8:00 a 15:00 son 7 Horas el turno, ya que en el anexo de cotización menciona de 6 hrs.?
	Respuesta	Se precisa que son turnos de 6 horas, siendo el horario de las 8:00 a las 14:00 horas, favor de apegarse a las aclaraciones y precisiones señaladas.
20	Referencia	Ficha técnica
	Pregunta	
	Respuesta	No se formula pregunta alguna.

Se les informar a los interesados lo siguiente:

1. Deberán presentar el día **20 de septiembre del año en curso a las 12:00 hrs.** en la Sala de Juntas ubicada en la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, piso 4, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León. Cp. 64000, de conformidad con lo establecido en las aclaraciones y precisiones anteriormente señaladas, los sobres que contengan las Propuestas Técnicas y Económicas en el evento de Presentación y Apertura de Propuestas, solicitados en la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación, siguiéndose el procedimiento señalado en el párrafo quinto del artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

2. Las modificaciones que dentro de la presente sesión cambien el contenido de las Bases, serán obligatorias a partir de esta fecha, sirviendo la presente de notificación legal, conforme a lo dispuesto al artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

La presente sesión fue videograbada y consentida de manera expresa por las partes con la finalidad de ser transmitida a través de las páginas oficiales de la Secretaría de Administración para efectos de transparencia y la presente forma parte integrante del acta.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

*(Handwritten signatures and stamps)*

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.  
DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ Y VOTO).

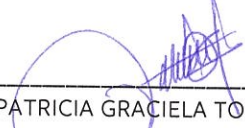
  
LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.

  
LIC. JOSÉ ANTONIO DÁVILA TORRES.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.  
(CON VOZ Y VOTO)

  
MTRO. ROY LUKA LAVCEVIC DE LA TORRE.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ)

  
C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA.  
*(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.)*

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. (SOLO CON VOZ)

  
LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE.  
POR EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
(SOLO CON VOZ)

  
LIC. LILIANA YAZMIN AYALA PÉREZ

UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE.  
POR EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (SOLO CON VOZ)

  
C.P. TOMAS ÁLVARES GONZALEZ.

UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE.  
POR EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
(SOLO CON VOZ)

  
LIC. ROSA HILDA DAVALOS GARZA

#### LISTA DE ASISTENCIA

1. VISIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, S. DE R.L. DE C.V.  
C. LIC. JUAN RAMÓN REBOLLOSO ESPARZA

2. CLEAN DOVE, S.A. DE C.V.  
C. LIC. MARCELA LIMÓN MALDONADO

Hoja de firmas perteneciente a la Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-011/2023, servicio de personal de limpieza, solicitado por el Organismo Público Descentralizado Instituto de Control Vehicular del Estado de Nuevo León.

